CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR- CORPOCHIVOR
Convocatoria a Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas
Vigencia 2020

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Chivor- CORPOCHIVOR, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y demás normas complementarias y atendiendo las directrices impartidas por el Gobiemo Nacional para atender la contingencia generada por COVID-19, en todo el territorio nacional según decreto 206 de 2021.

CONVOCA A:

Consejo Directivo de CORPOCHIVOR, Administraciones Municipales, Personerías, Concejos Municipales, Agremiaciones, Organizaciones de la Sociedad Civil, Veedurías Ciudadanas, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras de Acueductos, Entes de Control, Organizaciones no Gubernamentales, Instituciones Educativas, Autoridades Eclesiásticas, Instituciones, Centros de Salud, Concejos Municipales de Gestión del Riesgo y Comunidad en General, a participar de la Audiencia Pública Virtual y Radial de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 del Plan de Acción Cuatrienal CORPOCHIVOR 2020 -2023 "Aliados por un Territorio Agroambiental Sostenible"

Fecha: 22 de abril de 2021 / Hora: 9:00 a.m.
Transmisión desde: Corporación Autónoma Regional de Chivor CORPOCHIVOR - Salón Mamapacha
Enlace: https://www.facebook.com/Corpochivor
Radial: Emisoras de la Jurisdicción

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública Virtual y Radial de Rendición de Cuentas, deben inscribirse previamente en la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio de CORPOCHIVOR, ubicada en el primer piso de las instalaciones de la Corporación, carrera 5 No. 10-125 del municipio de Garagoa en horario de lunes a jueves de 7:30a.m. - 12:00m y 2:00pm - 6:00p.m., viernes: 7:30a.m. - 12:00m y 1:00p.m. - 4:00p.m. o a través del correo electrónico subplaneacion@corpochivor.gov.co; en las Alcaldías o Personerías de los 25 municipios de la jurisdicción de CORPOCHIVOR en el horario respectivo de cada entidad, entre el 22 de marzo y el 14 de abril de 2021.

El seguimiento del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2020 podrá ser consultado en la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental del Territorio o en la página web institucional www.corpochivor.gov.co, en menú principal, entidad, rendición de cuentas, informes de gestión.

Participación por medios electrónicos: se invita a participar previamente, presentando temas que pueden ser incluidos en la Audiencia Pública, durante la ejecución de la audiencia, y posteriormente, realizando evaluación sobre la información suministrada, a través de los siguientes medios electrónicos:

Foro virtual: ingresando a la página web de CORPOCHIVOR www.corpochivor.gov.co link: www.corpochivor.gov.co/foros/

Redes sociales: Facebook: Corporación Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR y Twitter: @CORPOCHIVOR.

Facebook Live: www.facebook.com/Corpochivor

CHAT: Sitio Web: www.corpochivor.gov.co link chat en línea.

Recuerde, los aportes y propuestas recibidos, contribuyen a mejorar la gestión de la calidad, promueven la participación ciudadana y la democracia en línea para la toma de decisiones.

PLINIO ROLANDO FORERO DUEÑAS
Director General